

Sociedad Argentina de Pediatría

5º Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria

17, 18 , 19 y 20 de noviembre de 2010

“Un pensamiento amplio para una realidad compleja”



Niños que trabajan: los roles cambiados
¿Qué es y qué no es trabajo infantil?

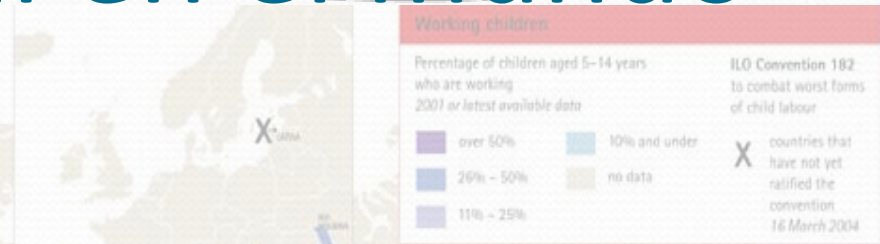
Dra. Stella Maris Gil

Trabajo infantil en el mundo

Child Labour: Growing Up Too Quickly



Mines are an extremely dangerous working environment.



- Más de 246 millones de niños entre los 5 y los 17 años se encuentran actualmente trabajando en el mundo
- 180 millones se encuentran sometidos a las peores formas de trabajo infantil
- 25 000 menores de 17 años mueren anualmente por lesiones en el trabajo

Trabajo infantil (OIT)

“ todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico”

cumplieron los 18 años si se trata de trabajo peligroso.

Trabajo infantil: Marco legal

- **Convención Nacional de los Derechos del Niño:**
- **artículo 32:** *“derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica ...”*
- **artículo 34:** *“proteger al niño contra todas las formas de explotación y abusos sexuales...”*
- **Ley Nacional N° 26.061** de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes
- **Ley Provincial N° 13.298** de Promoción y Protección de los Derechos de los Niños

Trabajo infantil: Marco legal

Trabajo peligroso: Todo trabajo que por su naturaleza, o por las circunstancias en las que se realiza, probablemente atente contra la salud, la seguridad o la moral de niños y niñas.

OIT, Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (N°182)

Trabajos, actividades, ocupaciones y tareas prohibidas para niños, niñas y adolescentes menores de 18 años:

- trabajos subterráneos, bajo el agua, en alturas peligrosas o en espacios confinados;
- expuestos a ruidos, temperaturas extremas, radiaciones, vibraciones
- trabajos con maquinaria, equipos y herramientas peligrosas,
- manipulación o transporte de cargas pesadas;

Trabajos, actividades, ocupaciones y tareas prohibidas para niños, niñas y adolescentes menores de 18 años:

- construcción de obras, mantenimiento de rutas, represas, puentes y muelles y obras similares,
- con electricidad que impliquen el montaje, regulación y reparación de instalaciones eléctricas;
- producción, repartición o venta exclusiva de bebidas alcohólicas ;
- trabajos expuestos a sustancias, agentes o procesos químicos peligrosos; pirotecnia,
- **horarios prolongados o nocturnos**

Trabajo infantil en Argentina

GÉNERO Y TRABAJO INFANTIL

- Los **varones** participan en mayor medida que las mujeres en la categoría **trabajo adulto**
- Las **mujeres** lo hacen más que los varones en la categoría **actividad doméstica intensa**.

Fuente: EANNA 2004, MTEySS, INDEC

En zonas rurales...



En el ámbito rural,
❖ el 20% de los niños (1 de cada 5) trabaja o trabajó alguna vez

❖ El 56% de los adolescentes entre 14 y 17 años (más de 1 cada 2) trabaja o trabajó alguna vez

Fuente: EANNA, MTEySS, INDEC

Escolaridad en niños y adolescentes que trabajan

- Grupo 5 a 13 años: 2.8% no asisten a la escuela.
- Grupo 14 a 17 años: **26% no asiste al sistema educativo (> áreas rurales del NEA y NOA)**

- Altos porcentajes de inasistencias
- Incumplimiento en los horarios
- Repitencia
- Abandono escolar

Fuente: EANNA 2004, MTEySS, INDEC

Impacto en la salud infantil

- Fatiga excesiva por largas jornadas de trabajo, esfuerzo físico y horarios indebidos.
- Irritabilidad, pérdida auditiva, irritación ocular causada por iluminación excesiva o deficiente.
- Contracturas musculares, problemas posturales por esfuerzos excesivos y movimientos repetitivos, deformaciones óseas por carga de peso y posturas inadecuadas, dolores de columna, dolores de cabeza, dolores musculares, tendinitis por el esfuerzo excesivo y repetitivo de dedos, manos y codos (lesiones por sobreuso).

Impacto en la salud infantil

- Bronquitis, neumonías, rinitis, faringitis, intoxicaciones por inhalación de productos tóxicos
- Malnutrición. Trastornos digestivos en función de alimentación inadecuada
- Trastornos por exposición excesiva al sol, humedad, frío, calor, viento, polvo, etc.
- Ausentismo, deserción escolar

Trabajo infantil

LESIONES

- Amputaciones
- Quemaduras
- Fracturas
- Quemaduras solares
- Pérdida ocular
- Electrocución

EXPOSICIÓN CRÓNICA

- Asma
- Cáncer Infantil
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Disrupción endócrina
- Intoxicaciones



Los niños son explotados por sus padres

Toda la familia es víctima de la pobreza

Es mejor que los niños trabajen a que estén sin hacer nada

Los niños tienen derecho a la educación y es esencial para su desarrollo

Es mejor que el niño trabaje a que robe

Es falso que exista delincuencia porque los niños no trabajan



“ todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico ”

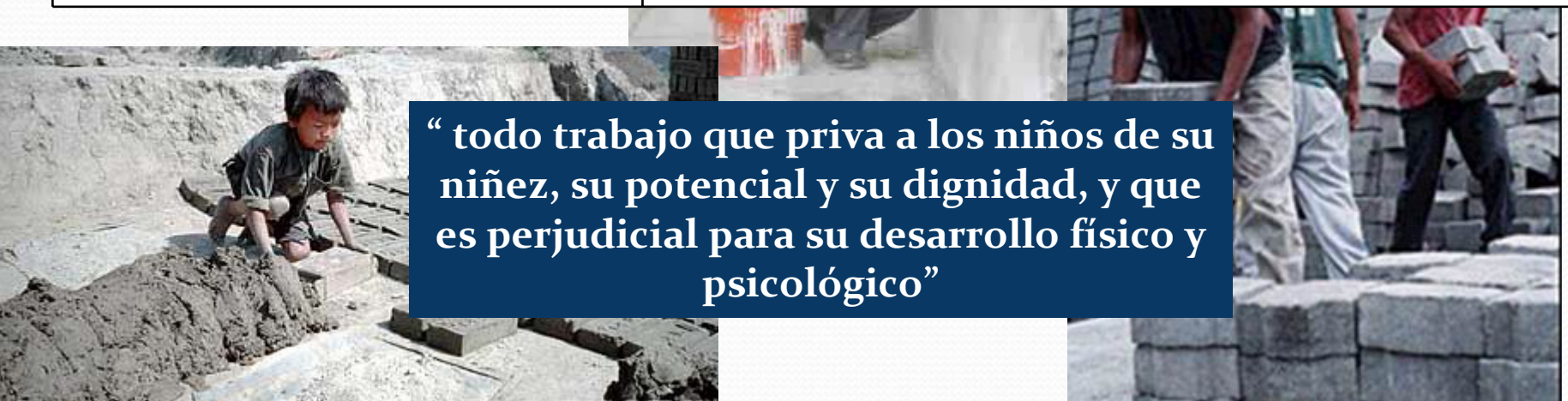


*Va a estar mejor
preparado para el
trabajo cuando sea
adulto*

Atenta contra la buena educación y limita las posibilidades de empleo en el futuro

El trabajo dignifica

Es un valor para el adulto. Para los niños es un sacrificio y una contradicción con sus derechos



“ todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico ”



Los niños tienen mejores condiciones para realizar ciertos trabajos

Es falso que puedan realizar ciertos trabajos mejor que un adulto



“ todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico ”





Las niñas que realizan tareas domesticas en su casa no trabajan

Es trabajo domestico y afecta principalmente a las niñas

“ todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico”



Trabajo adolescente

- 16 a 18 años
- Prohibición absoluta de realizarse en ambientes o condiciones peligrosas, penosas o insalubres.
- La jornada no debe exceder las 6 horas diarias
- Se prohíbe la realización de horas extras y el horario nocturno.

Pasantías...



Objetivos del Milenio



Qué podemos hacer?

NO al Trabajo Infantil:



los niños y las niñas a la escuela



Sociedad Argentina de Pediatría

Demos una oportunidad a las niñas...



*que en sus manos...
sea sólo un juguete*

12 de junio de 2009:

Día Mundial contra el Trabajo Infantil



Sociedad Argentina de Pediatría

Convenio MSTySS-CONAETI-SAP



Convenio MSTySS-CONAETI-SAP

- El Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil establece como objetivo específico :
- *Promover en el marco de la prevención y erradicación del trabajo infantil, la atención de la salud psicofísica de las niñas y los niños en situación de trabajo*
- **Capacitar al equipo de salud !!!**

Porqué NO al trabajo Infantil?

- ♦ Por la especial vulnerabilidad de los niños
- ♦ Por el impacto en la salud infantil
- ♦ Por los accidentes y lesiones fatales
- ♦ Por la interferencia en la escolaridad
- ♦ Por la violación de los derechos esenciales de la infancia

*Que sean niños los niños.
Todo lo añorados que
quieran.
Todo lo infantiles que
quieran.
Todo lo ingenuos que
quieran.
Que hagan libremente sus
niñerías.
Que se dediquen a ser
niños y no a otra cosa .*

Deseos para niños - M Urtizberea



Muchas gracias!

